



Comisión de Partidos Políticos:

Presidente de la Comisión:	Sergio Avilés Demeneghi.
Consejero Electoral:	Jorge Armando Poot Pech.
Consejera Electoral:	Claudia Carrillo Gasca.
Representante del:	Partido Acción Nacional.
Representante del:	Partido del Trabajo.
Representante del:	Partido Movimiento Ciudadano.
Representante del:	Partido Encuentro Social.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Dirección de Partidos Políticos.

Comisión de Organización, Informática y Estadística:

Presidenta de la Comisión:	Thalía Hernández Robledo.
Consejero Electoral:	Jorge Armando Poot Pech.
Consejero Electoral:	Sergio Avilés Demeneghi.
Representante del:	Partido Revolucionario Institucional.
Representante del:	Partido Verde Ecologista de México.
Representante del:	Partido Acción Nacional.
Representante del:	Partido Morena.
Representante del:	Partido de la Revolución Democrática.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Dirección de Organización.

Comisión de Comunicación Social:

Presidenta de la Comisión:	Claudia Carrillo Gasca.
Consejero Electoral:	Luis Carlos Santander Botello.
Consejera Electoral:	Thalía Hernández Robledo.
Representante del:	Partido Encuentro social.
Representante del:	Partido Verde Ecologista de México.
Representante del:	Partido Revolucionario Institucional.
Representante del:	Partido de la Revolución Democrática.
Representante del:	Partido Morena.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Comisión Jurídica:

Presidente de la Comisión:	Jorge Armando Poot Pech.
Consejero Electoral:	Juan Manuel Pérez Alpuche.
Consejera Electoral:	Thalía Hernández Robledo.
Representante del:	Partido Nueva Alianza.
Representante del:	Partido de la Revolución Democrática.
Representante del:	Partido del Trabajo.
Representante del:	Partido Morena.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Dirección Jurídica.

Comisión de Administración:

Presidente de la Comisión:	Jorge Armando Poot Pech.
Consejera Electoral:	Thalía Hernández Robledo.
Consejero Electoral:	Luis Carlos Santander Botello.
Representante del:	Partido Nueva Alianza.
Representante del:	Partido Verde Ecologista de México.
Representante del:	Partido del Trabajo.
Representante del:	Partido Encuentro Social.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Dirección de Administración.

Comisión de Cultura Política:

Presidente de la Comisión:	Luis Carlos Santander Botello.
Consejero Electoral:	Juan Manuel Pérez Alpuche.
Consejero Electoral:	Sergio Avilés Demeneghi.
Representante del:	Partido Revolucionario Institucional.
Representante del:	Partido de la Revolución Democrática.
Representante del:	Partido Movimiento Ciudadano.
Representante del:	Partido Nueva Alianza.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Dirección de Cultura Política.



Comisión de Quejas y Denuncias:

Presidente de la Comisión:	Sergio Avilés Demeneghi.
Consejera Electoral:	Claudia Carrillo Gasca.
Consejero Electoral:	Juan Manuel Pérez Alpuche.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Dirección Jurídica.

Comisión de Transparencia, Información y Estudios Electorales:

Presidente de la Comisión:	Juan Manuel Pérez Alpuche.
Consejera Electoral:	Claudia Carrillo Gasca.
Consejero Electoral:	Luis Carlos Santander Botello.
Representante del:	Partido Morena.
Representante del:	Partido Encuentro Social.
Representante del:	Partido Acción Nacional.
Representante del:	Partido Movimiento Ciudadano.
Secretario o Secretaria Técnica:	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.